



ESPAÑA

19	ES	11	NÚMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

228094
27 ABR 1977

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A44B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CIERRE PARA ARTICULOS DE BISUTERIA Y JOYERIA"

71	SOLICITANTE (S)
	Don José M ^a PASTOR PEREZ

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, calle Moyanés, 51

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un cierre para artículos de bisutería y joyería, tales como cadenas, collares, brazaletes y pulseras y análogos, el cual ofrece varias e importantes ventajas con relación a todas las ejecuciones conocidas hasta la fecha para la misma finalidad, entre cuyas ventajas cabe citar

5. las siguientes: a) facilidad de fabricación; b) simplicidad de montaje y uso; c) total seguridad; y d) posibilidad de poderse fabricar en los más variados materiales y formas.

10. Esencialmente, el citado cierre está constituido por dos elementos enchufables, de material y dimensiones variables y de forma cilíndrica como mínimo en las superficies de contacto o penetración, poseyendo tales elementos, en uno de sus extremos, medios para enganche con el correspondiente artículo de bisutería o joyería y hallándose dotado el componente macho de un tetón o pivote radial que

15. coopera con una escotadura convenientemente conformada en el componente hembra, que se halla provisto además de un muelle interior helicoidal, debidamente afianzado, el cual asegura, por propia reacción, el encaje a fondo del citado pivote en el terminal de la mencionada escotadura.

20. La retención del extremo interno del muelle helicoidal dentro del componente tubular hembra la realizan unos punzonados o espigas convenientemente emplazados, siendo comprimido en el momento del enchufe, el indicado resorte por el elemento macho, que puede ser indistintamente tubular o macizo.

25. La escotadura presenta tramos en ángulo recto orientados de manera laberíntica para que en el fondo de la misma pueda venir a situarse, presionado por el muelle, el tetón que figura en el elemento macho, quedando previsto el que esta escotadura sea simple o doble para proporcionar el debido enganche en la fase de cierre tanto si el

30. giro del aludido macho se realiza en uno como en otro sentido.

El componente macho está dotado normalmente de un solo tetón o pivote en tanto que el elemento hembra dispone de una sola escotadura laberíntica, pudiendo, para determinados fines, ser dos los tetones y dos las escotaduras, en tal caso situados unos y otros diametralmente opuestos entre sí.

5. Tanto el componente macho como el hembra se hallan dotados eventualmente de medios de asidero que facilitan su manejo para las operaciones de enchufado y desenchufado, medios que están, de preferencia, determinados por salientes, rebordes o similar, situados en los extremos donde ambos elementos presentan los enganches para las piezas de bisutería y joyería, tales como cadenas, collares, pulseras y brazaletes y demás.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de un cierre de las características indicadas.

15. × En dichos dibujos; la Fig. 1 es una vista en despiece de los tres componentes del dispositivo; las Figs. 2 y 3 corresponden a vistas frontales de los componentes macho y hembra del propio cierre; las Figs. 4 y 5 muestran el cierre en las fases de penetración del macho en la hembra y de enganche final; la Fig. 6 es una variante de ejecución del ejemplo de la Fig. 1; y las Figs. 7 a 10 son otras tantas vistas en desarrollo de realizaciones del perfilado de la o las escotaduras de enganche practicadas en el elemento hembra.

20. El objeto de esta demanda está constituido por dos piezas cilíndricas enchufables, una macho (1) y otra hembra (2), ambas dotadas preferentemente de resaltes (3) y (4) para facilitar el asido y manejo de ambos elementos, los cuales quedan completados exteriormente con anillas (5) y (6) para enganche de las extremidades de una cadena, de un collar o análogo.

30.

Mientras el componente macho (1) puede ser macizo o tubular, el elemento hembra (2) ha de ser necesariamente tubular, presentando siempre el primero un tetón o pivote radial (7) y el segundo, una escotadura laberintica. (8), la cual, en su ejecución más simple (Fig. 7), consta de un tramo de entrada -a-, de uno intermedio en ángulo recto -b- y de un fondo, también en ángulo recto -c-. Este fondo -c- puede estar precedido (Fig. 8) por otro, también en ángulo recto, -d-, a continuación del -b-. Estas dos ejecuciones pueden ser dobles, tal como se indica en las Figs. 9 y 10, respectivamente.

5. En el interior del componente hembra (2) se halla dispuesto un muelle helicoidal (9), el cual se inmoviliza dentro de aquél por medio de unos punzonados, espigas o similar (10), apreciándose claramente la forma de trabajo de este resorte (9) en las Figs. 4 y 5, en las que se indica la compresión del mismo en el momento de realizarse el enchufado del macho (1) en la hembra (2), así como la reacción de tal muelle al soltarse las dos piezas (1) y (2), una vez el tope o tetón (7) ha penetrado en el fondo de la escotadura laberintica (8).

10. Como se deduce del examen de las Figs. 7 a 10, la operación de enganche no ofrece ninguna dificultad, pues basta acompañar al componente (1) haciéndolo girar un cuarto de vuelta hasta que el tope (7), pasando por el tramo -b- (Figs. 7 y 9), penetra en el final -c-, del que no puede salir debido a la propia tensión del resorte (9). En el caso de las Figs. 8 y 10, el proceso es el mismo, excepto que al tetón (7) se le hace seguir un camino más quebrado hasta llegar al final de carrera.

15. Queda también prevista una variante (Fig. 6), en la que se utilizan dos topes (7) y (7') para actuar con dos escotaduras (8) y (8'), unos y otras diametralmente opuestos. El resto es idéntico al descrito.

20. Las particularidades que ofrece este nuevo cierre en el

25.

30.

ramo de la bisutería y joyería son, entre otras, las siguientes:

a) El cierre por enchufe es rápido y basta un cuarto de vuelta para obtener el enganche automático definitivo.

5. b) Este cierre no puede abrirse involuntariamente, pues para ello es preciso primero un avance del macho y luego un cuarto de vuelta en sentido contrario para que el muelle provoque la separación.

c) Dada la simplicidad de las piezas componentes, este cierre no está sujeto a averías;

10. d) Puede fabricarse con los más variados materiales (metal, plástico y combinaciones), así como puede dársele cualquier forma y adorno que interesa.

e) Aun cuando ha sido ideado para collares, cadenas y análogos, puede adaptarse también a otras piezas de bisutería y joyería en las que sea factible este sistema de cierre por enchufe y giro.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de un cierre de las características expuestas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

20. RE I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente patente de modelo de utilidad:

25. 1ª.-Cierre para artículos de bisutería y joyería, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por dos elementos enchufables, de material y dimensiones variables y de forma cilíndrica como mínimo en las superficies de contacto o penetración, poseyendo tales elementos en uno de sus extremos, medios para enganche con el correspondiente artículo de bisutería o joyería y hallándose dotado el
30. componente macho de un tetón p pivote radial que coopera con una esco-

tadura convenientemente conformada en el componente hembra, que se halla provisto además de un muelle interior helicoidal, debidamente afianzado, el cual asegura, por propia reacción, el encaje a fondo del citado pivote en el terminal de la mencionada escotadura.

5. 2ª.-Cierre para artículos de bisutería y joyería, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la retención del extremo interno del muelle helicoidal dentro del componente tubular hembra la realizan unos punzonados o espigas convenientemente emplazadas, siendo comprimido, en el momento del enchufe, el indicado resorte por el elemento macho, que puede ser indistintamente tubular o macizo.

10. 3ª.-Cierre para artículos de bisutería y joyería, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la escotadura presenta tramos en ángulo recto orientados de manera laberintica para que en el fondo de la misma pueda venir a situarse, presionado por el muelle, el tetón que figura en el elemento macho, quedando previsto el que esta escotadura sea simple o doble para proporcionar el debido enganche en la fase de cierre tanto si el giro del aludido macho se realiza en uno como en otro sentido.

15. 4ª.-Cierre para artículos de bisutería y joyería, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que el componente macho esta dotado normalmente de un solo tetón o pivote en tanto que el elemento hembra dispone de una sola escotadura laberintica, pudiendo, para determinados fines, ser dos los tetones y dos las escotaduras, en tal caso situados unos y otros diametralmente opuestos entre si.

20. 5ª.-Cierre para artículos de bisutería y joyería, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza por el hecho de que tanto el componente macho como el hembra se hallan dotados eventualmente de medios de asidero que facilitan su manejo para las operaciones de enchufe.

25. 6ª.-Cierre para artículos de bisutería y joyería, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza por el hecho de que tanto el componente macho como el hembra se hallan dotados eventualmente de medios de asidero que facilitan su manejo para las operaciones de enchufe.

30. 7ª.-Cierre para artículos de bisutería y joyería, según las reivindicaciones 1 a 6, que se caracteriza por el hecho de que tanto el componente macho como el hembra se hallan dotados eventualmente de medios de asidero que facilitan su manejo para las operaciones de enchufe.

fado y desenchufado, medios que están, de preferencia, determinados por salientes, rebordes o similar, situados en los extremos donde ambos elementos presentan los enganches para las piezas de bisutería y joyería, tales como cadenas, collares, pulseras y brazaletes de demás.

5:

6a.-CIERRE PARA ARTICULOS DE BISUTERIA Y JOYERIA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 27 abril 1977

P. A.

J. COMAS

P. P.

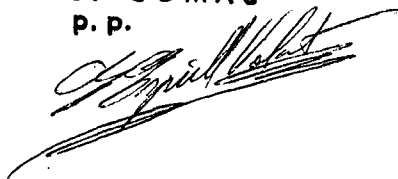


Fig. 1

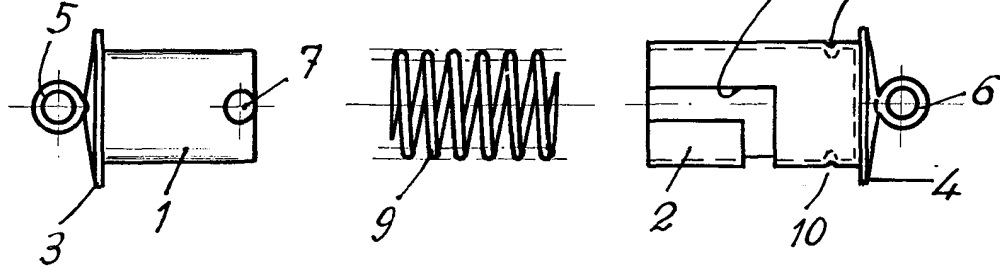


Fig. 2

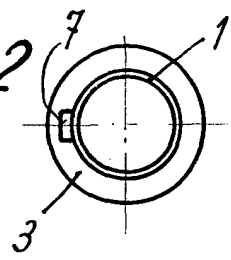


Fig. 3

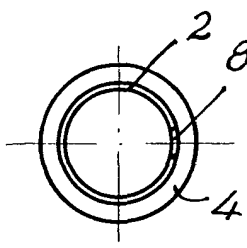


Fig. 4

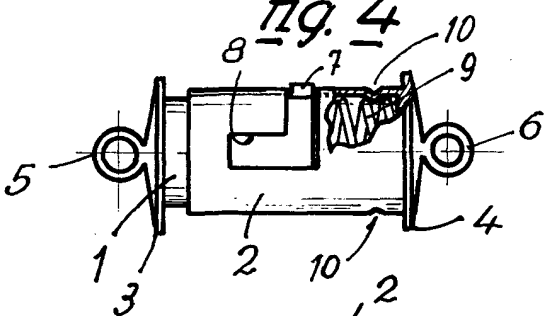


Fig. 5

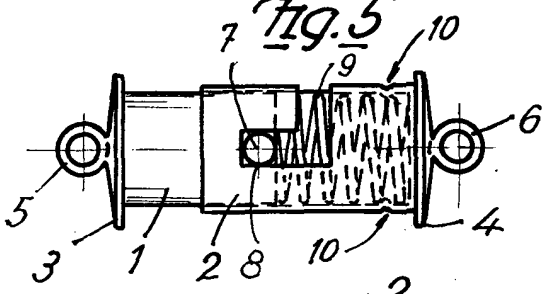


Fig. 7

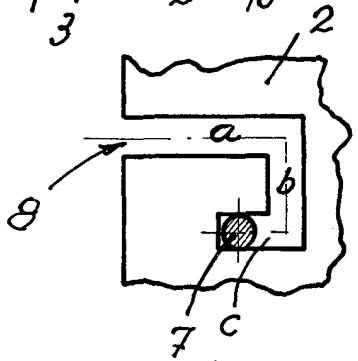


Fig. 8

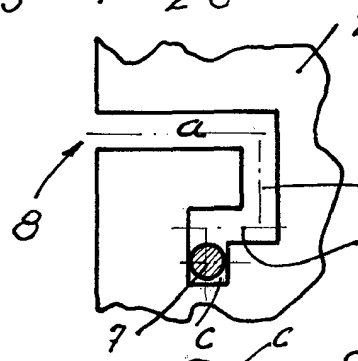


Fig. 9

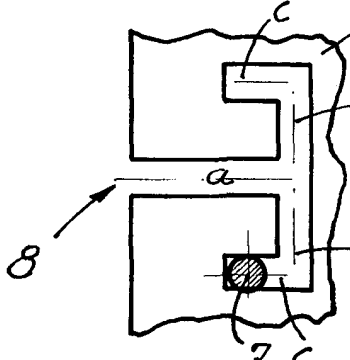


Fig. 10

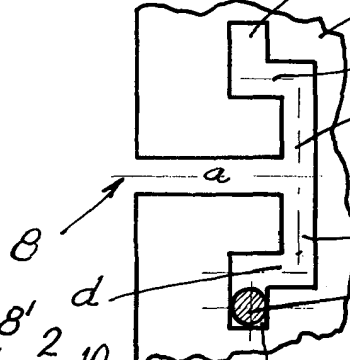
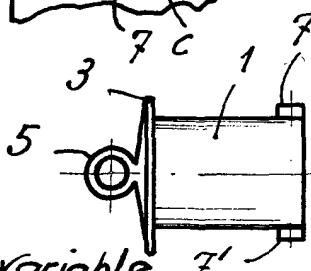


Fig. 6



Madrid, 2 Abril 1977

P.A. J. COMAS
D. P.

Escola variable 7'